

Santiago, 10 de Abril de 2012.-
GG.012-12.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.
(Registro Especial de Entidades Informantes N° 81)**

Ref.: **Citación a Junta Ord. de Accionistas de Soc. Concesionaria Atacama S.A.**

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas y conforme a lo acordado en Sesión de Directorio de la compañía de fecha 9 de Abril de 2012, comunico a Usted que el día 25 de Abril de 2012, a las 16:00 horas, en calle Puerta del Sol N° 55 piso 3º, comuna de Las Condes, se celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A., con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria, balance y estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
- 2.- Aprobación y distribución de las utilidades del ejercicio y política de dividendos;
- 3.- Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2012;
- 4.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2012;
- 5.- Designación de diario para las publicaciones de la sociedad;
- 6.- Información sobre acuerdos adoptados por el Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 44 de la ley 18.046; y,
- 7.- Tratar las demás materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria conforme a la ley y al estatuto.

Asimismo, informamos a usted que los estados financieros anuales auditados serán publicados en el Diario "La Nación", el próximo 12 de Abril de 2012.



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.
Gonzalo Castillo N.